



Alcaldía Municipal

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



CIRCULAR

07 MAR 2016

000000

Para: Rectores Instituciones y Centro Educativo

De: Secretaria de Educación

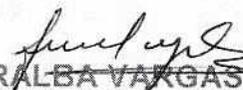
Asunto: Solicitud Hojas de Vida para Manipuladores de Alimentos.

Apreciados Rectores,

Conocedores de su gran apoyo anualmente en el Programa de Alimentación Escolar- PAE- y teniendo en cuenta que año tras año, se busca entre su comunidad el personal manipulador, se solicita su colaboración para que informe que la Alcaldía de Ibagué a través de Dirección de Cobertura de la Secretaria de Educación Municipal, está recepcionando las Hojas de Vida de personal manipulador de alimentos calificado con los siguientes soportes:

- Hoja de Vida formato Minerva 10-03
- Copia del documento de identidad donde identifique ser mayor de 18 años
- Copia de diploma o certificado de estudio (mínimo bachiller)
- Certificación médica en la que cuente con un estado salud óptimo que le permita manipular alimentos sin que represente algún riesgo de contaminación al alimento; con fecha de expedición no mayor a un año al inicio de la operación del Programa.
- Copia del curso en manipulador de alimentos.
- Copia de certificado para poder ser manipulador de alimentos, por parte de la Secretaria de Salud Municipal.
- Copia de certificaciones laborales, donde certifique mínimo un año de experiencia como manipuladora de alimentos.

Agradecemos su pronta información, para que hagan allegar la hoja de vida **máximo hasta el sábado 12 de Marzo** del presente año, con la **Directora de Cobertura Educativa: Leidy Tatiana Aguilar Rodríguez.**


FLOR ALBA VARGAS SILVA

Revisó: Leidy Tatiana Aguilar/Direc. Cobertura

Proyectó: Nohelys Estrella Permarroquia

por
IBAGUÉ
con todo el corazón